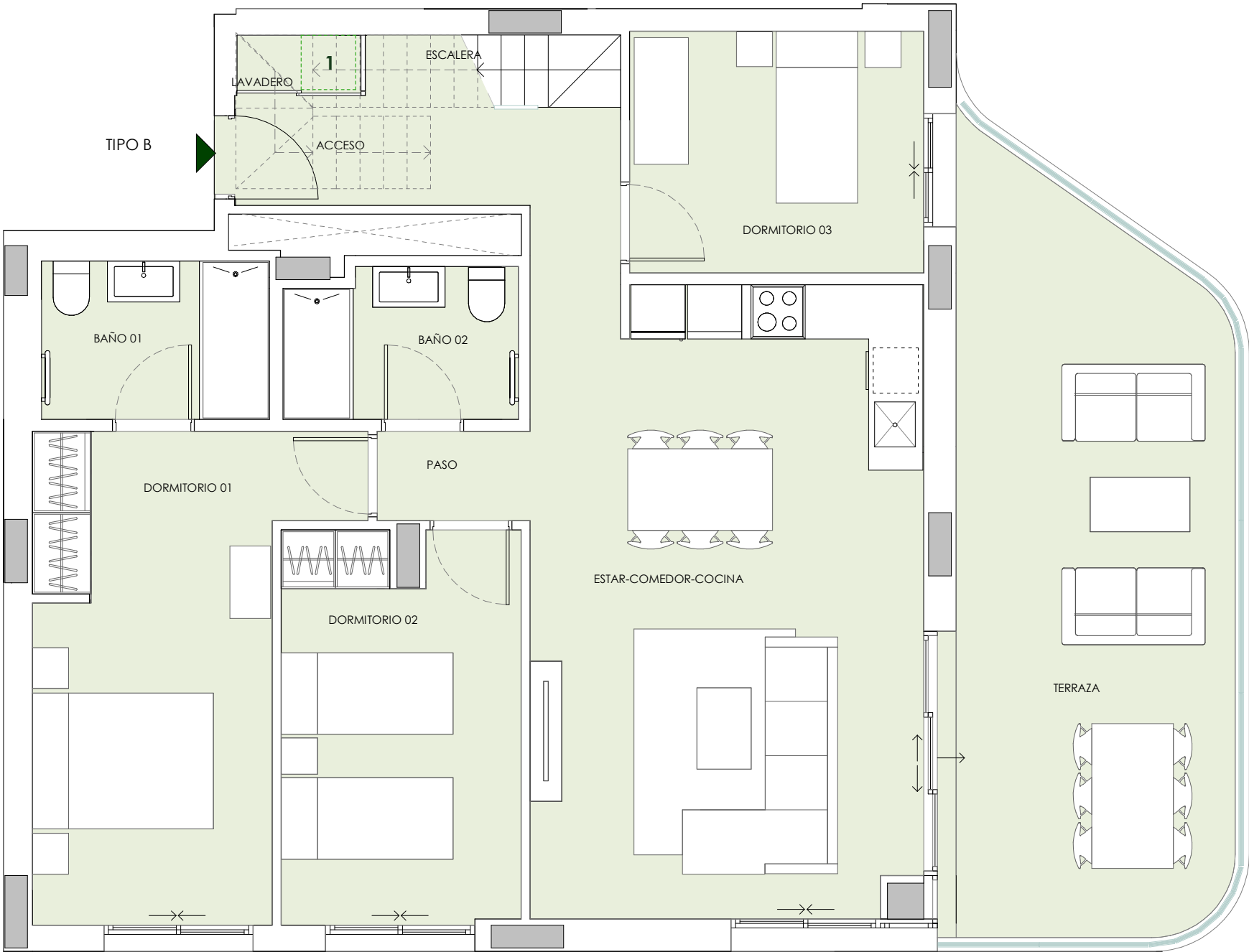




TORRE 1	
PLANTA 15	B
VIVIENDA B	SUPERFICIE
ACCESO	5,98 m²
BAÑO 01	4,61 m²
BAÑO 02	4,19 m²
DORMITORIO 01	15,46 m²
DORMITORIO 02	11,28 m²
DORMITORIO 03	8,71 m²
ESCALERA	2,15 m²
ESTAR-COMEDOR-COCINA	29,60 m²
LAVADERO	0,93 m²
PASO	1,67 m²
TERRAZA	24,50 m²
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	109,08 m²
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA	130,03 m²
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.	151,38 m²
ÚTIL no incl. TERRAZA ANEJO - SOLARIUM	111,62 m²

NOTAS:

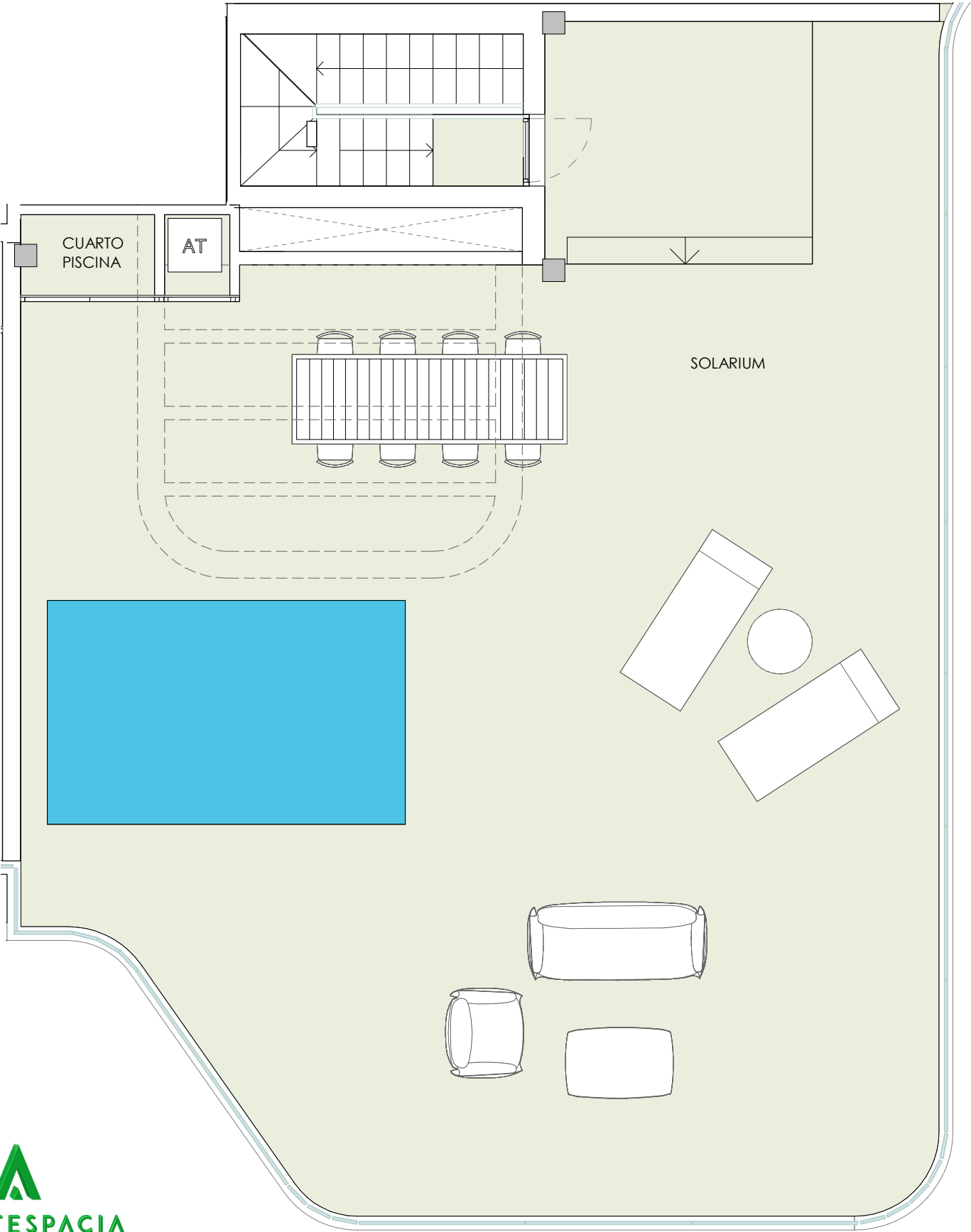
La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas (anejos)).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

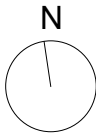
La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.



UBICACIÓN DE LOS ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRA:
1-LAVADORA



TORRE 1	
PLANTA 15 (SUP)	B
VIVIENDA B	SUPERFICIE
ACCESO	5,98 m²
BAÑO 01	4,61 m²
BAÑO 02	4,19 m²
DORMITORIO 01	15,46 m²
DORMITORIO 02	11,28 m²
DORMITORIO 03	8,71 m²
ESCALERA	2,15 m²
ESTAR-COMEDOR-COCINA	29,60 m²
LAVADERO	0,93 m²
PASO	1,67 m²
TERRAZA	24,50 m²
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	109,08 m²
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA	130,03 m²
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.	151,38 m²
ÚTIL no incl. TERRAZA ANEJO - SOLARIUM	111,62 m²

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas (anejos)).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos. El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.